

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO****E.P.Q. S.A. E.S.P.****oct-21**

A través de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2,351.80 \$/m³ a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013; y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2,444.41 \$/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología establecida en la Resolución CREG 011 de 2003. De acuerdo a la Resolución CREG 137 de 2013 se aplicará el valor costo de compras de gas combustible Gmi;j en (\$/m³).

Mercado	Gmi;j (\$/m ³)	Tmi,j (\$/m ³)	Dmi,j (\$/m ³)	Cargo Variable (Cuvmi,j) (\$/m ³)	Cargo Fijo (Cufmi,j) \$/factura		
CORDILLERA DEL QUINDIO	4408,41	2854,25	576,25	7985,88	3074,30		
Cargo Variable (Cuvmi,j \$/m ³) según resolución 048 2020 para			Cargo Variable (Cuvmi,j \$/m ³) según resolución 048 2020 para estratos 3-6, comerciales y oficiales				
estratos 1	estratos 2		estratos 3	estratos 4	estratos 5	estratos 6	comerciales y oficiales
4909,01	4909,01		8203,53	8203,53	8203,53	8203,53	8203,53

El rango 1 compone consumos de: 0 a 1000 m³ y en el se encuentran todos los usuarios que componen el mercado atendido por E.P.Q. - S.A - E.S.P.

Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado cordillerano

Subsidios	%S	Cmc(\$/m ³)	Tarifa a aplicar sobre consumo 0-7.26 m ³ (\$/m ³)	Valor subsidiado (\$/m ³)	Porcentajes de Contribución	
Estrato 1	41,14%	5.732,62	3374,04	2.358,58	No residencial	8,90%
Estrato 2	30,41%	5.782,49	4023,81	1.758,67		
Contribución	%					
Estrato 5	20,00%					
Estrato 6	20,00%					

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m³

El valor del subsidio en \$/m³ corresponde a %S * Cmc de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y 186 de 2010, modificadas por la Resolución CREG 104 de 2020 y la Resolución CREG 163 de 2020. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1996 y 015 de 1997.

Darnelly Toro Jiménez
DARNELLY TORO JIMÉNEZ

SUBGERENTE DE PLANEACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Elaboro y proyecto: Juan Eloy Rodríguez, Asesor Tarifario
Revisó: Profesional Universitario Ing. Julian Camelo

H *JLC*